

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50
Número suelta 5 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las once de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.
Teléfono 27
Oficinas: Conquistador, 30

Nuestro Concurso

Estudio sobre el analfabetismo en Mallorca y manera de extinguirlo rápidamente.

Trabajo n.º 4.—Lema: **QUIEN SABE LEER Y ESCRIBIR TIENE UN SENTIDO MÁS QUE EL ANALFABETO.**

Antes de proponer el remedio, séanos permitido indagar las causas que tanto en Mallorca como en otras partes producen el analfabetismo. Varias son las originarias de este mal, pero hay una de tanta monta, que comparada con ellas, poca importancia tienen las demás. Nos referimos á la falta de asistencia á la escuela.

En efecto, preguntad á cualquier Maestro si ha tenido bajo su dirección algún alumno de corta inteligencia que haya llegado á saber leer y escribir, y os contestará que muchos alumnos de escasos alcances intelectuales han aprendido la lectura y escritura, siempre que hayan tenido constancia en asistir á clase.

Corroborar la anterior aseveración el hecho de contarse proporcionalmente menos analfabetos en las ciudades y pueblos cuyas escuelas son concurridas.

De lo dicho deducimos que la mayor parte de analfabetos lo son por no haber frecuentado la escuela. Así lo han entendido los pueblos amantes de la enseñanza al declararla obligatoria.

En nuestra nación lo es por una ley del año 1857, pero como la estadística nos dice con una claridad aterradora que después de medio siglo de regir dicha ley, poco hemos adelantado en la extinción de la mancha del analfabetismo, hay que buscar en otras medidas más prácticas y eficaces el anhelado remedio al mal que lamentamos.

Ante todo precisa averiguar los principales motivos por los cuales no asisten los niños á la escuela. Algunos de los que habitan lejos de poblado se excusan en la molestia que ocasiona el recorrer cuatro veces diarias el camino que media entre su casa y la escuela; otros, ó no van á la escuela, ó dejan pronto de asistir á ella para dedicarse á otra labor lucrativa, á fin de ganar aunque sea poco con que ayudar á las necesidades de la vida; y bastantes son los que no frecuentan la escuela con asiduidad porque los padres no toman este asunto con el interés debido, sin duda porque no conceden á la 1.ª enseñanza la importancia que merece.

Conociendo el mal, y el escaso resultado obtenido con las medidas hasta aquí adoptadas, pasemos á estudiar los remedios que juzgo convenientes á su curación. Esta se lograría con dar facilidades y atractivos á la enseñanza, y con hacer entender á los padres el valor que tiene la educación de sus hijos.

Al objeto de conseguir lo primero, se debe estimular el celo de los Ayuntamientos á fin de que establezcan cantinas escolares donde los niños pobres hallen comida por sencilla que sea, y los pudientes que lo soliciten y vivan lejos del pueblo la encuentren también por un módico estipendio, y tengan sitio adecuado donde estar durante el intermedio de clase.

Además se debe procurar por todos los medios posibles la mejora de los locales para escuela, y así los Maestros podrán establecer los juegos escolares, destinando á ellos la primera media hora de clase. De este modo aumentará la asistencia y quedará asegurada la puntualidad. He podido comprobar este hecho con una larga experiencia.

Claro está que los medios apuntados implican un sacrificio pecuniario por parte de los Ayuntamientos, pero mayor sería si tuvieran que aumentar el número de escuelas como convendría hacerlo. Yo considero más práctico mejorar de momento las existentes y después aumentar su número, ya que de pedir las dos cosas á la vez, fuera pro-

bable que no obtuviéramos la una ni la otra.

Supongamos conseguido el dar facilidades y atractivos á la enseñanza, veamos si habrá medio de despertar y acrecer el interés de las familias en la educación de sus hijos.

Considero que esta parte es más fácil de realizar que la otra, pues para ello no hay necesidad de gasto alguno. Con establecer los certificados de estudios de 1.ª enseñanza quedaría resuelta una cuestión que tan escabrosa parece á primera vista.

Para los referidos certificados, debiera constituirse durante la 2.ª quincena de Julio en las capitales de partido judicial, tribunales de examen formados por personas designadas por la Junta provincial de Instrucción pública.

De momento, el certificado de 1.ª enseñanza debiera exigirse para emprender toda clase de estudios, y dar preferencia sobre los que no posean otro título para obtener empleos que no sean facultativos, y más adelante, el poseerlo debiera ser condición precisa á los elegibles para cargos públicos y para ser nombrados vocales de cualquier Junta, y hasta se debiera llegar á la supresión del Ayuntamiento en aquellos pueblos que no hubiera número suficiente de personas aptas para formarlos. Quien sabe si esta amenaza fuera bastante para que las corporaciones rurales trocaran la apatía con que algunas miran la escuela en verdadero cariño, porque al fin comprenderían que de ella dependía la importancia del pueblo.

Además convendría señalar uno ó varios premios anuales á los Maestros que tuvieran aprobados mayor número de alumnos.

Indudablemente que la obtención de estos certificados sería un gran estímulo para los padres y para los Maestros. El deseo de obtenerlos influiría sobre los padres y puede que no permitieran á sus hijos faltar á clase, hoy por la feria, mañana por la vendimia, luego por la matanza del cerdo, no ya de su casa, sino la de un pariente ó amigo, ó por otros fútiles pretextos que sería largo enumerar. Por lo que á los Maestros toca, es seguro que se esforzarían en perfeccionar los procedimientos de enseñanza á fin de que todos los años saliesen de su escuela muchos alumnos con el apetecido certificado, y aunque no todos llegarán á obtenerlo, siempre resultaría que el intentar su posesión, implicaría, por lo menos, que el aspirante aprendería de leer y escribir, con lo que disminuiría notablemente el número de analfabetos.

Veamos cual entidad es la indicada para llevar á cabo las medidas propuestas. A mi entender de la digna Junta provincial de Instrucción pública, que tanto interés toma por la enseñanza, debe partir la iniciativa, y por lo mismo á ella debemos solicitar:

- 1.º Que escite á los Ayuntamientos para que establezcan las cantinas escolares, y mueva su celo á fin de que mejoren los actuales edificios destinados á escuela, ó que los construyan de nueva planta.
- 2.º Que recabe del Gobierno de la nación el establecimiento de los certificados de 1.ª enseñanza bajo las condiciones antes mencionadas.

Y con tal ardor deseo el progreso de mi querida tierra natal, que no he de terminar estas mal trazadas líneas sin hacer los más fervientes votos para que mi estudio sea el último entre los presentados á tan laudable concurso.

DEL EXTREMO ORIENTE

El Santo de espaldas...

27 Junio.

Otro desastre ruso por mar. La jornada de San Juan ha venido á recordar la de la noche del 8 de Febrero en que el Japon inesperadamente interrumpió las negociaciones diplomáticas con el restallar de la pólvora.

La escuadra de Port-Arthur al mando del almirante Witheft ha sufrido grandes pérdidas. Un acorazado á pique, y otro acorazado y un crucero con graves averías, fuera de combate.

La jornada es para los japoneses más gloriosa que la del 8 de Febrero.

No puede ahora atribuirse el fracaso á la sorpresa. Ambos adversarios estaban en guardia.

Al amanecer del 23, salió de Port-Arthur la escuadra rusa formada por los acorazados *Cesarevitch*, *Retvizan*, *Poltava*, *Sebastopol*, *Peresviet* y *Pobieda*; los cruceros *Bayan*, *Diana*, *Pallada*, *Askold*, *Norik* y 14 contratorpederos. ¿Cuál era el objeto de la salida? El almirante Togo supone burlar la vigilancia del bloqueo á favor de la noche. Admitase únicamente el dicho del almirante japonés como una simple hipótesis.

Si el objetivo era burlar el bloqueo, una vez abortado al presentarse los buques enemigos, el almirante Witheft debió retirarse al interior de la rada de Port-Arthur.

Desde el momento que la escuadra rusa pasó gran parte de la noche de su salida en la rada exterior donde pudo observar sus movimientos y preparativos de la escuadra enemiga, debió contar con el ataque de los torpederos que constantemente vigilan la entrada de Port-Arthur. La más elemental prudencia aconseja tener los buques en constante movimiento defendidos por los torpederos. El resultado del combate conduce de la mano á creer que tan elementales precauciones no se tomaron.

Hay que suponer que ha perecido la mayor parte de la tripulación del buque que se fué á pique. Las operaciones de salvamento durante la noche, sino imposibles, se hacen muy difíciles.

El *Peresviet* perdido en el combate desplazaba 12.700 toneladas y andaba 18 millas. La franja blindada era de 250 mm. Montaba 4 grandes cañones de 254 mm. 11 de 152 mm. y 20 de 76 mm. Con el *Pobieda* y el *Petrovavlosk* formaban las tres principales unidades de combate de la marina moscovita. Había sido lanzado al mar en 1898.

El *Sebastopol* que supone el almirante Togo ha sufrido averías de consideración, desplaza 11.000 toneladas, anda 17 millas, le defiende un anillo acorazado de 400 mm. y monta 4 cañones de 305 mm. 12 de 152 mm. y 36 piezas de artillería ligera.

El crucero que quedó fuera de combate si no es el *Pallada* que se inutilizó el 3 de Febrero, es el *Diana*, pues solo estos dos buques poseen la marina rusa de este tipo. Desplazan 6.730 toneladas andan 21 millas y montan 8 cañones de 152 mm. y 24 de 75 mm.

Después del desgraciado combate del 23 la escuadra rusa se encuentra de nuevo impotente para poder batirse con la de Togo. Queda reducida á 4 acorazados, un crucero-acorazado frente á 4 acorazados 1 crucero acorazado y cuatro cruceros protegidos que manda Togo.

Debe tenerse muy en cuenta por los técnicos que en el último combate librado frente Port-Arthur, entre rusos y japoneses, sólo los torpederos y contratorpederos japoneses han tomado parte en el combate echando á pique un acorazado y dejando otro y un crucero rusos, fuera de combate.

Las grandes unidades navales, esas fortalezas flotantes, van cediendo el paso á los buques de escaso tonelaje y gran potencia ofensiva.

El dicho popular de *caballo grande ande ó no ande*, se desacredita.

Continúan, según todas las referencias, los japoneses el movimiento de reconcentración alrededor de Kai-Puig.

En cambio Kouroupatkine concentra sus fuerzas en Hai-Techeng. El plan del generalísimo se encamina al parecer, á dejar en poder de los japoneses la península de Liao-Yang evacuando las tropas rusas las posiciones de Iu-Kiou y Niou-Choanuy.

Confírmase que las avanzadas del Cuerpo de ejército de Oku se encuentran á 4 millas al N. de Serioucheu y los rusos á 11 millas más al N. replegándose sobre la vía férrea.

Los japoneses deben haber llegado ayer á Kai-Puig.

Los críticos militares de Petersburgo aprueban la decisión de Kouroupatkine de no librar una importante batalla en Kai-Puig, posición elegida de antemano por los adversarios y expuestos los rusos por tanto á ver envuelto uno de sus flancos, y en condiciones muy favorables los japoneses de recibir refuerzos por uno ó varios desembarcos que podrían llevarse á cabo en las playas de Yu-Kéon.

Los japoneses cuentan con 150.000 hombres dotados de numerosa artillería.

Frente á Port-Arthur solo quedan dos divisiones, lo cual explica la suspensión de las hostilidades del sitio que se observan hace algunos días.

No se confirman las grandes y sangrientas batallas lanzadas á la publicidad por algunas agencias y correspondientes. Todo queda reducido, hasta ahora, á movimientos estratégicos de carácter preparatorio y á reconocimientos á viva fuerza que dan lugar á escaramuzas entre la fuerza de vanguardia.

La *Gaceta de San Petersburgo* publica un interview celebrado por uno de sus redactores con el general Monlin agregado francés á la Embajada.

«Se engañan—dice el general francés—los que reputan de crítica la actual situación de Rusia frente al Japon. Los militares y los conocedores de las cosas de la guerra la juzgan brillante (?) y añaden que Rusia desarrolla en la campaña un plan muy razonado.»

«Carece de importancia el que en los primeros encuentros con los japoneses hayan llevado los rusos la peor parte.»

«No en vano apela el general Kouroupatkine—uno de los primeros extratéuticos de Europa—á la paciencia, seguro de que sus planes los coronará el éxito.»

«Por otra parte los japoneses han cometido dos faltas gravísimas.»

Primera: Dividir en dos partes su ejército (si se refiere á Oku y Kuroki ya están unidos) para poder tomar Port-Arthur. Debieron marchar sobre las fuerzas rusas y descender después sobre Port-Arthur una vez garantizado que los rusos no podrían picar su retaguardia.

Segunda: El retraso verdaderamente inconcebible en movilizarse durante tres meses. Se explicaría tal lentitud si como Rusia, el Japon tuviera que trasportar las tropas desde apartadas regiones, pero no teniendo su base de operaciones casi al alcance de la mano.»

La paz...

Ha sonado en las cancillerías europeas esta mágica palabra. Se dice que un hermano político del Marqués de Ito ha recibido el encargo de tantear la opinión de las grandes potencias.

Le *Viemodisti* de Moscou haciendo eco de estos rumores, declara que Rusia no firmará un tratado de paz con el Japon más que en las condiciones siguientes: Evacuación de la Manchuria y la Corea; indemnización de los gastos de guerra por el Japon, y cesión á Rusia de la isla de Ekishina.

Nuestro colega de la ciudad sagrada, añade que estas condiciones son modestas, pues si la paz se firma después de dos ó tres años de guerra, las exigencias serán mayores.

XX.

Una familia

Cuento

Sali de París con objeto de visitar á mi íntimo amigo y antiguo compañero Simón Radevin, á quien no había visto hacia más de quince años.

Simón se había casado con una provinciana y vivía alejado del bullicio del mundo en una población de tercer orden.

«¿Cómo iba á encontrarle? ¿Sería el mismo de siempre? Poco había de tardar en averiguarlo.

El tren se detuvo en una estación de escasa importancia. Cuando bajé del coche, se adelantó hacia mí un hombre grueso y encanecido, gritando: —¡Jorge, Jorge de mi alma!...

Le estreché en mis brazos, pero no le reconocí.

—Has engordado mucho—le dije.

—¿Que quieres, amigo mío! ¡La buena vida, la buena mesa y las buenas noches! Comer y dormir! ¡He aquí mi sistema! ¡Ahí tienes á mis dos hijos mayores!

En aquel momento se acercaron con timidez una niña de catorce años y un niño de trece vestido de colegial.

—¿Cuántos chicos tienes?—pregunté á Simón.

—Cinco. Los otros tres están en casa.

Entré en un carruaje que mi amigo conducía y después de haber recorrido varias calles de la población nos detuvimos ante una casa de hermoso aspecto, con pretensiones de castillo señorial.

—¡Ahí vivo yo—dijo Simón, sin duda en busca de una alabanza.

—Esto es delicioso—le contesté.

De pronto se presentó en la gradería una mujer que en nada se asemejaba á la muchacha rubia y delgada á quien había yo visto en la iglesia quince años antes. La esposa de mi amigo era una de esas mujeres sin carácter definido, sin elegancia, ni esbeltez; una máquina de carne que procrea sin más preocupaciones en el alma que sus hijos y su libro de cocina.

Me dió la bienvenida y entró en el vestibulo, donde tres chucucos puestos en fila, parecían haber sido colocados allí como para una revista de bomberos ante un alcalde.

—¿Son esos tus otros hijos?—pregunté á Simón.

—Sí; Juan, Sofía y Ricardo.

Entré en la casa, acompañado de toda la familia, y vi en un sillón algo que se agitaba y que á los pocos instantes comprendí que era un hombre paralítico.

Madame Radevin adelantó el paso y me dijo:

—Es mi abuelo, el cual ha cumplido ya ochenta y siete años.

Después se acercó al oído del anciano y exclamó en voz muy alta:

—¡Es un amigo de Simón!

El paralítico hizo un esfuerzo para saludarme, y agitando una mano, se limitó á articular algunas palabras ininteligibles.

—Es un tipo delicioso—dijo Simón—que sirve de distracción á mis hijos.

Es un glotón de orden, y no sabes lo que sería capaz de comer si no se le pusiera tasa. ¡Ya verás ya verás cuando nos sentemos á la mesa!

Después me acompañó mi amigo á mi cuarto para que me lavara y me vistiera, porque se acercaba la hora de comer.

Mi habitación daba al campo, un campo triste sin arboles ni cosa alguna agradable á la vista, imagen de la monótona vida de los habitantes de aquella casa.

El toque de una campana me anunció que había llegado la hora de comer.

Sali de mi cuarto y volví á la sala. Madame Radevin se asió de mi brazo con aire ceremonioso y nos dirigimos al comedor.

Un criado arrastraba el sillón de ruedas del anciano, el cual, al verse ante la mesa comenzó á mirar los postres con una avidez verdaderamente infantil.

Simón se frotó las manos, con aire de complacencia, y me dijo:

—¡Ya verás cómo vas á divertirte! Y, convencidos los muchachos de que se trataba de darme un espectáculo grotesco á costa del abuelo, se echaron á reír, mientras la madre se limitaba á encogerse de hombros.

Simón se acercó al oído del anciano, y le dijo tendiendo:

—¡Hoy tenemos crema para postre!

Inmediatamente se iluminó el rostro del pobre viejo, el cual empezó á hacer demostraciones de alegría, con un aire de estupidez verdaderamente incomprendible.

Y dió comienzo la comida.

—Mira, mira cómo eugulle—murmuró mi amigo.—Si el criado no le diera de comer mancharía los manteles y nos mancharía á todos.

Los chicos se morían de risa, mientras el padre decía:

—¡Es la diversión de la casa!...

Y durante toda la comida no se ocupaba la familia más que del infeliz paralítico, para burlarse cruelmente de su voracidad y su torpeza.

Los niños le acercaban los platos de postres y luego los retiraban para hacer rabiar al abuelo.

El pobre hombre lanzaba rugidos inarticulados, y todos los presentes se regocijaban ante aquel odioso y repugnante tormento.

Al presentar un criado el plato de crema, uno de los chicos dijo al anciano:

—Ya ha comido usted más de lo regular, y por lo tanto, se quedará usted sin postres.

El paralítico se echó á llorar, mientras la familia no cesaba de reír.

Movido á compasión ante el suplicio de aquel ridículo Tántalo abogué por él, y logré que le sirviesen un plato de crema.

Y Simón me contestó:

—Hay que tener mucha prudencia, pues á su edad podría serle fatal cualquier exceso.

«¿A su edad! ¡Qué palabra tan falta de sentido en aquellas circunstancias! Era una verdadera atrocidad privar á aquel hombre del único placer que podía disfrutar, á pretexto de cuidar de su salud, de una salud que de nada le servía. ¿Qué tenía que hacer en el mundo el pobre abuelo? ¿Tenía la familia que la muerte del paralítico le privara de su acostumbrada diversión?

Después de haber jugado por espacio de hora y media al dominó, subí á mi cuarto á acostarme.

Poseído de profunda tristeza me asomé á una ventana y pensé en los cinco hijos de mi desdichado amigo, que en aquel momento estaría roncando como un bendito al lado de su despreciable mujer.

GUY DE MAUPASSANT.

Galdós y la familia de Serrano

He aquí un fragmento de la carta que los dependientes del general Serrano han enviado á algunos periódicos.

«Aprecia el señor Galdós á los hombres de una generación á la que pertenecieron los O'Donnell, Prim, Narvaez Serrano y otros generales, como lo tienen por conveniente, y respetamos sus apreciaciones, pero no aquellas últimas del párrafo que se refiere al general Serrano, en que después de exponer sus condiciones como militar y político aplica lo mismo á los hombres de guerra de aquella época, como á los hombres civiles, terminos duros para los servicios de todos «en ocasiones de hacer algo de provecho», por «los resultados» que en su opinión eran «fallidos», y los compara en sus procedimientos con los de mujeres más ó menos públicas.

Permitásenos, pues, como hijos del general Serrano, y respetando á los hombres de aquella generación, que protestemos de las apreciaciones indicadas, que al afectar á la verdad de la historia serán de pésimo ejemplo para la actual juventud.

No vamos á hacer la defensa persona de nuestro respetable ascendiente: la opinión imparcial lo tiene juzgado; pero si diremos al señor Galdós que no merece el calificativo de familia «zoológica», los «retóricos» por la propaganda y grandes servicios, los militares peleando en campañas gloriosas y los que conquistando la libertad y el progreso mantuvieron incólumes en Europa, Asia, Africa y América la integridad de nuestra patria.

Reciba señor Director, las gracias más expresivas de sus afectísimos amigos y seguros servidores q. b. s. m., *El duque de la Torre*.—Leopoldo Serrano.—Madrid 21 de Junio 1904.»

CIFRA-SELLOS DE GOMA

CON SU CAJA Y TINTERO
Precio: una peseta
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Colmado LA COLONIAL

MIÑONAS 5
Vinos finos de Mesa sin adulterar á 0'50 y á 0'60 pesetas el litro.
No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch de Moscou.

ESTOMAGO

Las eminencias médicas prefieren el ELIXIR GIOL a todo otro preparado.

Todas las enfermedades del estómago e intestinos SE CURAN INFALIBLEMENTE CON EL

Elixir Ingluvina Giol

principales farmacias

Por mayor: Farmacia GIOL.

El Elixir Ingluvina Giol cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarrea Biliis, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Barcelona

VÉASE EN CUARTA PLANA

Por el Planeta

Noticias generales

PALMA

En la iglesia del Convento de la Concepción, el primer domingo de Julio, en la Capilla dedicada al Santo Cristo del Nopal estará expuesta la reliquia de la Santa Fátima, toda vez que, desde primeras vísperas de este día hasta puesta de sol, puede ganarse indulgencia plenaria, aplicable a modo de sufragio a las almas del Purgatorio, concedida por el Papa Pío X, visitando la devota imagen del Santo Cristo, confesados y comulgados y orando por la intención de Su Santidad.

El día 20 de Julio próximo tendrá lugar en las Factorías militares de esta plaza, la pública subasta del trapo y de más aprovechamientos resultantes del trocío y desbarate de ropas y efectos dados de baja por inútiles.

Por el Juez municipal del distrito de la Lonja, se cita, llama y emplaza a Doña Rosa Moreno, gitanas para que en el término de quince días se presenten en este Juzgado al objeto de prestar declaración indagatoria en la causa que se les sigue sobre esta.

Servicios prestados por la guardia civil.

La de Luchmayor da cuenta de la detención de dos sujetos por infracción a la ley de caza.

La de Alcudia, participa la denuncia de dos sujetos por apacentar 25 cabezas de ganado lanar en propiedad ajena.

La *Gaceta* publica una real orden, resolviendo una instancia presentada por varios fabricantes de aceites de semillas oleaginosas en súplica de que se declarase con carácter general que están comprendidos en los productos de la fabricación los residuos de todas clases obtenidos en la misma, y que se sobresean los expedientes en tramitación.

La parte resolutoria de la real orden es la siguiente:

- 1.º Que no ha lugar a sobreseer los expedientes a que se refieren los concurrentes.
- 2.º Que los residuos naturales de toda fabricación están comprendidos entre los productos a los efectos del artículo 43 del reglamento de Industrial.
- 3.º Que las inspecciones provinciales cuiden al comprobar las industrias, de estudiarlas en su desarrollo, proponiendo aquellas modificaciones de tributación que estimen justas y procedentes.

El viernes 1.º de Julio próximo, se abrirá nuevamente al culto la Capilla de Santa Ana del Real Palacio de la Almudaina, celebrándose misa mayor a las nueve y media.

A las ocho de la mañana, por ahora, en los días de trabajo y a las diez y media en los festivos ó de precepto, tendrá lugar en dicho templo el santo sacrificio de la misa, celebrándose, además, las funciones acostumbradas.

Han terminado en Guadalajara los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros, habiendo sido aprobados nuestros paisanos que serán propuestos como alumnos, don Joaquín Fuster Rusiñol y don Juan Cerdó Pujol.

Además han sido aprobados sin plaza don José Juliá Arnau y don Francisco Oliver.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, en el vapor *Miramar*, figuraban don Melchor Rodríguez, don Gabriel Bisellach, don Juan Rubio, don Antonio Castañer, don Luis Llansó, don Antonio Lopez, don Francisco Viana, don Juan Arnau y don Francisco Barceló.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor *Miramar*, figuraban don Enrique Matas, el pintor don Gaspar Terrasa, don Miguel Busquets, don Pedro Morell, don Jaime Vidal, don Francisco Blancs, don Sebastián Feliu, don Francisco Buñil, don Juan Latorre, don Emilio Perera y don Joaquín Tejedor.

Ha fallecido en Almería nuestro paisano el teniente coronel de carabineros don Guillermo Colomar Llabrés, jefe de aquella Comandancia.

El ilustrado joven don Francisco Mora y Escarrer ha obtenido en la Universidad de Zaragoza el título de abogado.

El deseamos muchos triunfos en su nueva carrera.

El señor Juez de instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia ha pedido al señor Alcalde informes

acerca de la conducta de los marineros huelguistas de los vapores de la Compañía *Isla Marítima*, en méritos del procedimiento militar que se les sigue por haber abandonado sus buques.

La Junta Directiva de la Sociedad Mar y Tierra está organizando un concierto musical a beneficio de la Casa-Cuna.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el señor Obispo de esta diócesis, la Capilla de la Santa Iglesia Catedral que con tanto celo dirige nuestro amigo don Antonio Pont, le obsequiará a las nueve de la noche con una serenata cantando los siguientes coros:

Himne a la Virg. Beethoven.
La Pastoreta.
La presa de Lleyda.
Balada, de Montes.
Capospre y matt, Caplloch.
El Cant dels aucells y una composición de doña María Sabater y Rosselló.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de 5 pesetas a un individuo por infracción a las Ordenanzas Municipales.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha conminado con el máximo de la multa que autoriza la ley municipal a los Alcaldes de esta provincia, que todavía no han remitido la cuenta del primer trimestre del corriente año, si no lo verifican dentro del tercer día.

Por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Catedral de esta Ciudad, ha sido levantada a don Luis Martí Ximenes la suspensión del cargo de Concejal del Ayuntamiento de esta Ciudad, que se decretó por auto de 9 de Febrero último, por un artículo que publicó el periódico *La Unión Republicana*.

Por Real decreto fecha 24 del actual ha sido nombrado Juez de primera instancia e Instrucción del distrito de la Catedral de esta Ciudad, don Rafael Medina Huete, que ejercía igual cargo en Vivero, partido judicial de Lugo.

Esta noche, la *Banda Municipal* ejecutará en uno de los catafalcos de la fiesta callejera que los vecinos del barrio del Puig dedican este año a San Pedro, las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º «Bombita Chico» Paso doble, Foglietti.
- 2.º Vendange et Moisson, Overture, Fack.
- 3.º La Viejecita, Fantasia, Caballero.
- 4.º Angelita, Carotta, San Miguel.
- 5.º Dinorach, Masurka, Meyerbeer.
- 6.º Enseñanza Libre, Malagueña y Tango, Jimenez.
- 7.º La Muerte de Agripina, Paso doble, Valverde.

El sábado desaparecieron del predio *Son Roig*, del término de Calviá dos mulas jóvenes, estando extraviadas.

Quien haya dado con ellas puede pasar por esta redacción designándole a su dueño, quien gratificará el hallazgo.

Ampliando la correspondencia que publicamos ayer de Sineu, respecto a la bendición de una capilla que fueron padrinos los jóvenes hermanos don Juan y doña Rosa Aguiló, hijos de don Joaquín que ha sido quien ha costeado la nueva capilla, como ya dijimos.

Del portal mayor de la iglesia hasta la casa que posee en dicha villa don Joaquín Aguiló estaba adornado con dos hileras de pinos y faroles y delante de su portal habíase levantado un arco con las siguientes inscripciones: «Al noble corazón—Gloria.—A Don Joaquín Aguiló, Sineu agradecido».

Por la noche a la salida de la iglesia la banda obsequió con una serenata al que con tanta esplendor hace que su nombre no se borre jamás del pueblo de Sineu.

El paseo de la Rambla

Como pudieron ver nuestros lectores el Ayuntamiento aprobó en la pasada sesión el proyecto para la construcción de las cunetas laterales del paseo de la Rambla, pasos sobre las mismas, frente a las bocas calles y para la colocación de 18 poyos ó bancos de los cuales 8 tendrán respaldo de hierro.

Hemos tenido ocasión de examinar los planos formados por el Arquitecto Municipal señor Bennisar y según los mismos, los poyos serán de cemento pariant llamado de granito de marmol de distintos colores.

El respaldo será de hierro de sólida construcción y de gusto artístico, formando un remate en el centro con el escudo del Ayuntamiento.

El asiento tendrá unos sesenta centímetros de anchura y estarán sostenidos por tres pies labrados.

Los pasos y el bordillo será de piedra caliza de primera calidad.

En cuanto al piso del paseo no se

construirá por ahora por no existir en el presupuesto cantidad suficiente para ello.

Sin embargo, la Comisión aconseja al señor Alcalde que construya un trozo de asfalto, a fin de apreciar su utilidad y proponer en su caso la construcción total del piso del referido material.

Un ahogado

Ha sido encontrado el cadáver del niño Magín Planas Prats en una alberca del huerto de *La ne Mayola*, de la villa de Iaca, hijo del arrendatario de dicho huerto, de unos siete años de edad.

Según se dice, el referido niño durante la mañana de anteaer se ausentó de su casa; yendo a jugar por las inmediaciones de dicha alberca, cayendo en el fondo de la misma.

Al notar los padres la ausencia del niño y viendo que tardaba en regresar a su casa, fueron a buscarle, y después de practicadas varias pesquisas, halláronle ya cadáver en el fondo del estanque del repetido huerto, distante unos treinta metros de la casa.

Oportunamente se presentó en el sitio de la desgracia el cabo-comandante de la Guardia civil señor Nadal, y el señor Juez de Instrucción del partido y escribano de Guardia, incoando el oportuno sumario, siendo conducido el cadáver al cementerio municipal en donde se practicó la autopsia.

Audiencia

Causa por hurto

A las once de la mañana de ayer se reunió en la sala segunda de esta Audiencia el Tribunal de Derecho formado por el Presidente don Vicente Fernández y los Magistrados don Rosendo Martín y don José García de Lara para ver y fallar la causa seguida por el Juzgado de Inca contra Miguel Seguí Pericás acusado del delito de hurto.

El Ministerio público estuvo representado por el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

La defensa corrió a cargo del abogado don José Planas.

Del hecho de autos se desprende que el Seguí en la mañana del 25 de Septiembre último entró y sustrajo del monte comunal de Caimari diez pinos.

Interrogado el procesado dijo que si bien era cierto que cortó diez pinos del monte comunal de Caimari, fue porque creía que pertenecían al predio *Son Sastre* donde trabajaba por cuenta de un tal Bernardo convecino suyo.

Afirmó que hizo igual declaración ante la guardia civil y ante el Juzgado.

A preguntas de la defensa dijo que fué a buscar los pinos por encargo del Bernardo y para cobrarse cierta cantidad que este le debía.

Que cuando fué a buscar los pinos y cuando se los llevaba pasó por el predio *Son Sastre*.

Testigos

Juan Suau, guardia civil, examinó el atestado reconociendo como suya una de las firmas que lo suscriben.

Afirmó que el predio *Son Sastre* linda con el monte comunal y que cuando detuvieron al Seguí dijo que había cortado los pinos por necesidad.

A preguntas de la defensa dice que no siendo práctico en aquellos terrenos no puede distinguir los mojones por estar a larga distancia el uno del otro.

Martín Payeras, guardia civil, corrobora lo dicho por su compañero.

A preguntas de la defensa dijo que el Seguí les manifestó que había cortado los pinos por creer que eran suyos y que los había vendido para comprar comestibles, para su familia.

El señor Presidente, le observó que se fijara bien en lo que acababa de afirmar, pues en el atestado no constaba que el Seguí les hubiese hecho tal manifestación.

El Payeras se afirmó en lo dicho, retirándose después.

Reproducida la prueba documental, ambas partes elevan a definitivas sus conclusiones, empezando su discurso el Ministerio fiscal, quien hizo el relato de los hechos, sosteniendo que el procesado era el autor de la corta de los pinos por haberlo así manifestado a la guardia civil y que no se había podido probar la escusa dada por el procesado de que no conocía los senderos.

Por lo tanto, dijo, suplico a la Sala que condene al Seguí a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas é indemnización de 18 pesetas al Alcalde de Caimari.

El abogado señor Planas, dijo que comprendía que el fiscal al examinar la causa considerase como autor de un hurto de diez pinos al procesado, pero que después de las pruebas practicadas en el juicio oral no se la explicaba, pues con las declaraciones del Solivellas y hasta con las de las guardias, a pesar de sus contradicciones, ha resultado pro-

bado que el Seguí cortó los pinos creyendo que eran suyos.

Demostró la dificultad de poder distinguir los linderos de aquellos terrenos fundándose en la declaración del colono del predio *Son Sastre*.

Terminó pidiendo la absolución para su defendido.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Por no haber comparecido uno de los procesados tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa seguida contra Francisca Cerdá Vidal y Juana Ana Gornals Juan, acusadas del delito de hurto.

Ayer por la mañana juró y se posesionó del cargo de Magistrado de esta Audiencia Territorial don Miguel Burguete y Giner.

Al darle la bienvenida le deseamos el mejor acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

Una riña

La Guardia Civil del Puesto de Sineu ha comunicado que en el término municipal de San Juan y punto llamado *Puig de Bou Any* tuvo lugar una reyerta entre dos sujetos llamados Sebastian Bou Sansó y Antonio Font Portell, recibiendo éste último varias heridas en diferentes partes del cuerpo, de las cuales falleció después de algunos días.

Dicha riña fué motivada por disgustos habidos entre el Bou y su esposa interviniendo el interfecto como hermano de ésta con el fin de poner paz entre ambos consortes.

En un principio no se dió importancia a las heridas que recibió el Antonio Font, ocasionada por algunos palos que le dió el Bou, pero más tarde fué agravándose el herido, produciéndole la muerte.

El Juzgado municipal se constituyó en el lugar del hecho empezando las oportunas diligencias del sumario y ordenando la conducción del cadáver al cementerio donde se le practicó la autopsia.

El agresor fué detenido é incomunicado.

Del Ejército

Don Eugenio Zamora Caballero, primer teniente del batallón de cazadores de Alba de Tormes, de guarnición en Iaca llama, por falta de concentración, al recluta José Llovera Torrente.

Exámenes

Del Magisterio

En los ejercicios de reválida que se han verificado estos días pasados han sido aprobados don Antonio Adrover Marqués, don Antonio Mercadal Cañellas, don José Ferrá Vich, don Ramón, Tomás Oliver, don Juan Bautista Mayol Canals, don Bartolomé Bordoy Mestre y don Juan Llabrés Vaquer.

Les felicitamos. En la Escuela Normal de Maestros del Colegio de la Purgea han obtenido el título del Magisterio las siguientes señoritas:

Título superior

Doña Margarita Juan Juan, doña Juana Vidal Barceló.

Título elemental

Doña Margarita Terrasa Durán, doña Juana Vicent Florit, doña Isabel Avia Gamundi, doña Catalina Banes Viale, doña Magdalena, Daviu Bibiloni, doña María del Carmen Castaño Planells, doña Jerónima Puig Vicens, doña María Luisa Bauzá Flores, doña Catalina Busquets Oliver, doña Catalina Antich Ferrando, doña Magdalena Cabanellas Rotger, doña María March Vila, doña Francisca Palliser Pascual.

Reciban las nuevas maestras nuestra felicitación.

De las islas

Manacor

Con la mayor solemnidad se celebró ayer en la Iglesia del ex-convento de Dominicos de esta la fiesta que anualmente dedica la asociación de la Guardia de Honor a su patrón el Sagrado Corazón de Jesús.

El templo vestía sus mayores galas presentando un bonito aspecto el altar mayor y la capilla del festejado los que demostraban el exquisito gusto artístico del Rector de la capilla don Salvador Mora, y de la capillera doña Catalina Truyols los que se desvelan para el mayor lucimiento de la fiesta y para el aumento de la devoción a dicha imagen.

A las siete hubo exposición de S. D. M. y acto seguido comunión general. A las nueve y media bendición de un precioso pendón obra de las Hermanas

Franciscanas, de esta, siendo los padrinos los niños Antonio M.º Alcover y Anita Morey.

En la misa mayor se cantó la partitura de Gonot a dos voces y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado don Pedro Vallespir vicario de esta el que pronunció un elocuente discurso. Al anochecer estación, procesión por el interior del templo y reserva.

Tanto en el tríduo que se efectuó en las anteriores noches como en todos los actos de hoy se ha visto muy concurrido de fieles.

—Esta mañana en la capilla del Santo Cristo de nuestra Iglesia Parroquial han contraído matrimonio el Teniente de la Guardia Civil don Antonio Alvarez Osorio Barreño con la simpática y distinguida señorita doña María Bonet Mas.

Les dio la bendición el hermano de la desposada don Fernando, siendo los padrinos por parte del novio el Teniente Coronel de la Guardia Civil y don Elario Urdangasin Juez de este partido y por parte de la novia el Reverendo Cura Párroco de esta don Rafael Y. Rubi y don Juan Burgués Zaforteza.

Después de unos brillantes exámenes en la Universidad de Zaragoza ha obtenido el título de Licenciado en Derecho con la nota de sobresaliente nuestro amigo don Guillermo Puerto Noguera, hijo del notario de esta don Fausto.

Al dar la mas cumplida enhorabuena al joven abogado y a su distinguida familia le deseamos prosperidades en la carrera.—*Ferrer*.

27.—Junio 904

Protección a las obras de arte

He aquí el proyecto de ley redactado por el ministro de Instrucción.

Artículo 1.º El Estado atenderá cuidadosamente a la conservación de las obras de arte, procurando no salgan del territorio español.

Art. 2.º Son obras de arte para los efectos de esta ley los monumentos arquitectónicos, esculturas pinturas, inscripciones, libros códices, manuscritos, monedas, trajes tapices, grabados cerámica, armas, instrumentos y cuantos objetos arqueológicos puedan servir de algún modo para ilustrar la historia ó perpetuar el recuerdo de acontecimientos gloriosos.

Art. 3.º Las obras de arte serán objeto de libre transacción en el territorio nacional.

Art. 4.º Los propietarios de obras de arte no podrán sacarlas fuera del territorio español sin autorización especial del ministro de Instrucción pública, quien no podrá concederla sin el previo y favorable informe de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando y Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas, y Museos.

La Corporación ó particular que infringiere este precepto, será castigada con el triple del valor del objeto exportado.

Art. 5.º Cuando el Estado denegase la autorización, adquirirá para sus Museos la obra de arte, previo el pago del precio, que se fijará por el ministro de Instrucción teniendo en cuenta para ello la tasación que harán las Corporaciones citadas, y que será parte de todo informe denegatorio.

Art. 6.º El ministro de Instrucción pública podrá autorizar la exposición temporal de obras de arte cuando lo estimare oportuno y previas las garantías que considere necesarias para asegurar su conservación y que han de reintegrarse al territorio español.

Art. 7.º Quedan exceptuadas de las prescripciones de esta ley los autores vivos y las reproducciones, que serán objeto de libre tráfico y podrán ser exportadas.

Art. 8.º Queda autorizado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para dictar las disposiciones encaminadas al mejor cumplimiento de esta ley.

CUESTIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde recibió ayer una carta del Senador del Reino don Pedro A. Servera, acompañándole un besalamano del señor Ministro de Instrucción pública, participándole que hace dos meses que tiene presentados los presupuestos y que por lo mismo, no es posible complacer al Ayuntamiento de Palma, que pide una cantidad para establecer una Escuela Oficial de Comercio.

Para mañana a las seis de la tarde, está convocada la Comisión de Obras, para resolver varios asuntos de su competencia.

Ayer por la mañana el señor Alcalde cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, envió un oficio a los señores Anglada y Llauger participándoles que ha sido desestimada por dicha Corporación la instancia solicitando un plazo de tres meses para desocupar la casa de la finca denominada de Can Bitla, y que si el día 1.º de Julio próximo no resulta desocupada dicha finca, se interpondrá el oportuno desahucio.

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores García Orell y Massanet, del Ingeniero Jefe de la provincia señor Estada y del Arquitecto Municipal señor Bennisar, se reunió ayer la Comisión de Ensanche, estudiando con detención las condiciones para la subasta de los solares del Baluarte de Zanoguera y las de las futuras construcciones.

Unas y otras fueron aprobadas por unanimidad.

La Comisión después de un amplio y detenido estudio, señaló las cantidades que han de servir de tipo en la venta de solares, conviniendo que fuera de 20 pesetas el metro cuadrado de los terrenos de la parcela que linda con la plaza de Juanot Colón y de 12.50 pesetas los de la parcela de la parte posterior.

Dichas condiciones y precios serán presentadas a la aprobación del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Notas del Mar

De Barcelona llegó ayer por la mañana el vapor *Miramar*, con pasaje y carga.

Este mismo buque emprendió viaje de nuevo para el mismo puerto de procedencia por la tarde después de haber embarcado un numeroso pasaje y carga.

—Procedente de Marsella llegó ayer tarde el vapor *Cataluña* con algunos pasajeros y carga.

—Hoy 6 mañana es esperado el vapor-cisterna *Ciudad de Reus* procedente de Filadelfia con cargamento de petróleo.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús; a las siete Comunidad general; a las ocho exposición del Santísimo, a las diez Tercia y Misa solemne con música y sermón por el M. I. señor don Buenaventura Barceló, Dignidad de Arcipreste de la S. I. Catedral; por la tarde los actos de coro, a las siete y tres cuartos conclusión del Triduo, con sermón por el R. P. Eloy del Barro, agustino, consagración del Apostolado al divino Redentor, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral; fiesta en honor de San Pedro: A las siete y media Misa de Comunidad general, a las diez y media Misa mayor, en la que predicará el Reverendo señor don Bernardo Matas, y por la tarde la procesión de costumbre.

En Santa Eulalia, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, a las diez, expuesto el Santísimo, habrá Oficio solemne con sermón por el señor Párroco.

En Santa Cruz, fiesta en honra del apostol San Pedro: A las diez, Horas y Misa solemne con sermón que dirá don Francisco Oliver, Pbro.

En la Concepción, fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las nueve y media nona cantada por la R. Comunidad, a las diez Misa cantada y predicará un P. Ligoriano; por la tarde a las siete, tres puntos de meditación, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con música y la reserva de S. D. M.

En el Hospital, al anochecer, el último día de Quincenario en honor de la Sangre preciosa de Jesucristo con sermón a cargo de don Ildetonso Rullán, Pbro.

En la Merced, al anochecer; se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de San Marcial.

Visita a la Corte de María

En Santa Catalina de Sena a Nuestra Señora del Tránsito (Privilegiada).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco dedicadas a la Visitación de Nuestra Señora. Exposición a las diez y media; seguidamente misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro y luego la Corona de la Virgen; meditación, estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced; fiesta en honor de San Marcial. Desde las cinco hasta las diez misas rezadas en la capilla del Santo, y luego terciá y misa solemne con sermón que dirá el P. Carceller, S. J.; por la no-

Importantisimo a los herniados

Siendo tantos los herniados (trencants) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputadopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan gravísimos dicho especialista a fin de dar a conocer los grandes resultados curativos y sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 1.º de Julio en la Fom del Vapor, Verí 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran descensos abdominales y de la matriz o elevación en cualquier parte del cuerpo pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

Tángase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el Viernes día 1.º de Julio. Tallen en Barcelona: Unión 13.

PIANOS CHASSAIGNE

Máquinas para coser y borrar PFAFF las mejores del mundo.

REPRESENTACION EXCLUSIVA

Antigua casa Banqué de J. BALAGUER

COLON 34

Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca

COLON 34 PALMA

che, rosario y el ejercicio de mes de Junio.

Visita a la Corte de Maá En el Socorro a Nuestra Siora de la Consolación.

Santoral
Hoy.—Santos Pedro y Pablo apóstoles y Santa Benedicta.—I. Pen la Catedral.
Mañana.—La Conmemoración de San Pablo, apóstol y San Marcial, obispo.

Estadística

Nacimientos.
Día 17 al 21 de Junio.—Varones 11.
—Hembras 6.

Matrimonios.
Día 18 de Junio.—Don Francisco Forteza con doña Francisca Aguiló Torrandell.—Don Antonio Salteras Salen con doña Antonia Pujol Planas.—Don Bartolomé Durán Vidal con doña Salvadora Planas Roca.
Día 19.—Don Bartolomé Nicolí Ferrer con doña Desamparados Galdou Armero.—Don Bartolomé Garaulera con doña Angela Tugores.

Defunciones.
Día 17 de Junio.—Antonio Amer Alorda, 7 años, c. de los Olmos, infección epática.—María Batle Franco, 11 meses, c. de Murillo, diarrea serca.—Pablo Homs Valcaneras, viudo, 86 años, c. de San Jaime, vejez.
Día 18.—Catalina Roser Tuores, casada, 50 años, Término, cáncer.—Francisca Fornari Marcó, soltera, 78 años, c. de Salas, catarro bronquial.—Juan Suau Florit, 32 meses, Término, neumonía.—Juan Sintés Bosch, soltero, 21 años, Santa Catalina, desaparecido en el mar.—Juan Rebassa Puigsever, soltero, 27 años, c. de San Buenaventura, cáncer del recto.—Miguel Lompart Perelló, soltero, 40 años; Hospital, enterocolitis crónica.—Juan Mateu autino, soltero, c. de Piedad, parálisis aguda.
Día 19.—José Espases Lladó, 3 abs, Término, bronquitis aguda.—Juan Pero Carabát, soltero, 43 años, Soledad, leptomiosis.—Teresa Sabater González, casada, 49 años, c. de San Pedro piohemía.
Día 20.—Micaela Mesquida Roca 3 años, Término, sarampión.—Antoñeta Bosch Pujol, soltera, 57 años, Rona de poniente, heridas.—Arnaldo Garu Sastre, soltero, 46 años, c. de San Elia, mielitis.—María Vidal Pocová, 38 días, c. de los Olmos, diarrea infantil.
Día 21.—Miguel Ferrer Oliver, 6 meses, c. de la Merced, enterocolitis.—Inés Bover Bover, viuda, 86 años, c. de Berard, apoplejía cerebral.
Día 22.—Catalina Palmer Ramis, soltera, 21 años, c. de Miñones, cardiopatia.—María Josefa Alberti Miralles, viuda, 72 años, c. del Baluarte del Príncipe, carcinoma uterina.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Ferrocarriles de Mallorca.
El 30 del corriente, festividad y romería de San Marcial, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:
De Palma a Marratxí a las 4, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.
De Marratxí a Palma a las 4:30, 5:30, 6:30, 7:40, 8:30, 10:30, 15:30, 16:30, 17:30, 18:30, 19:30 y 20:30.
Palma 25 Junio de 1904.—El Director General, G. Moragues.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 4 de Julio próximo y siguientes necesarios, de 4 a 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en Julio de 1903.

Hasta el día 2 del citado mes, a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
Palma 22 de Junio de 1904.—El Vocal de turno, Antonio Font y Sbert.

Reforma del Concordato

Madrid 27 a las 19:35
La comisión nombrada por el Senado para dictaminar en el convenio celebrado por el Gobierno y el Vaticano para la reforma del Concordato vigente en la parte referente a las Congregaciones religiosas ha dispuesto aplazar el dictamen en vista de los datos reclamados para esclarecer algunos hechos relacionados con el asunto.

Es creencia general que no habrá dictamen.

Obispos vacantes.—Cesantías de ministros.

Madrid 27 a las 23
Dentro de poco el gobierno proveerá seis obispados vacantes.

El exministro liberal señor duque de Veragua pedirá la cesantía de los exministros, como la pidió el exministro también liberal señor Urzaiz.

En el Senado.—Quejas de los rusos.

En la sesión del Senado se ha terminado la discusión sobre el proyecto de los alcoholos.

El señor Osma ha resumido los discursos del debate sobre la totalidad del proyecto de alcoholos.

La prensa rusa acoge las quejas de la Cruz roja acerca los malos tratos de que son objeto los heridos rusos por parte de los soldados japoneses, los cuales se ceban en ellos, cometiendo verdaderos actos inhumanos.

Los moretistas.—Triunfo de los monárquicos portugueses.

Madrid 27 a las 23:10
En los círculos políticos se habla de la situación actual entre los hombres del partido liberal. Parece que el señor Moret se supone que se ha mostrado disgustado por los radicalismos que predica el señor Conde de Romanones.

Comunican de Lisboa que las elecciones han sido muy reñidas, máxime que este año se presentaban a la lucha con grandes bríos los republicanos.

Los monárquicos han triunfado por completo.

Rusos atrincherados.—Muerte de un arzobispo.

Madrid 27 a las 23:30
Los rusos en número de cuatro mil están atrincherados en Liao-Yang, esperando el ataque de los japoneses. Es inminente la batalla.

Comunican de Manila que ha fallecido el arzobispo de aquel Archipiélago.

Kuropatkine vencedor.—Kuroki derrotado

Madrid 27 a las 23:30
San Peterburgo.—Se ha recibido un despacho diciendo que el general Kuropatkine al frente de un numeroso ejército ha logrado derrotar a las fuerzas japonesas al mando del general Kuroki; causándoles grandes bajas.

Faltan detalles. La noticia ha causado buena impresión, reinando ansiedad para conocer nuevos datos.

China y el conflicto ruso-japonés

Madrid 27 a las 23:30
Existe la creencia de que China intervendrá en el conflicto ruso-japonés, caso de que el general Kuropatkine fuese derrotado por los japoneses.

Rusia conociendo estas intenciones ha dirigido una nota al Celeste imperio para advertirle los peligros que ocasionaría su intromisión.

Cierre de tiendas.—Grupos.—Comentarios.—Precauciones

Madrid 28 a las 10
Como consecuencia de la re-

unión celebrada por los alcoholeros en el Círculo Mercantil, según ya anunciamos, han aparecido cerradas las tabernas, cafés, tiendas de ultramarinos, pastelerías y otros establecimientos similares.

Algunas tiendas se hallaban entreabiertas, por cuyo motivo se formaron grupitos ante ellas, obligándolas a cerrarlas.

Diversos grupos recorren las calles, haciéndose muchos comentarios.

A pesar de ello no se alteró el orden.

Las autoridades han tomado muchas precauciones para prevenir cualquier desmán.

Japoneses derrotados.—Huyendo a la desbandada.

Madrid 28 a las 11
Mukden.—El general ruso Mitchenko, ha sorprendido un destacamento japonés acampado al oeste del río Yalú.

Estos respondieron al ataque, viéndose obligados a huir a la desbandada perseguidos por los rusos; por cuyo motivo tuvieron muchas bajas.

Sóller, ciudad.—Nombramiento de Obispos.

Madrid 28 a las 13:45
Se ha firmado un Real Decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Sóller.

Se ha firmado la conceción de grandes cruces.

S. M. el Rey también ha puesto su firma al nombramiento de varios Obispos, cuyos nombres se tienen reservados.

Tampoco se ha querido hacer público el nombre del que ha sido nombrado Delegado de Hacienda de León.

Consejo.—Construcción de escuelas.—Restos de españoles

Madrid 28 a las 18:15
La nota del consejo de ministros facilitada a la prensa dice que se han concedido varios indultos leves y que se ha acordado destinar subvenciones para construir escuelas en Estella, Valdés, Monforte, Fonsagrada, Zalamea, Letados, Puente Caldetas y Puente Cuende.

Se han dictado las disposiciones necesarias para reparar los restos de los marinos españoles que fueron hechos prisioneros por los norteamericanos.

Mencheta

VENCIO LA CIENCIA
por haber logrado encontrar el Dr. Casilde el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todas sus periodos y curar todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia».

La griseta casquivana
La mujer seria y galana
La belleza de ocasión
mira siempre muy ufana
«El Rhum Quinquina Sansón»

SI NO QUIERE ESTAR CALVO
use el Céfiro ORIENTE-LILLO
De venta en todas las buenas perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y peluquerías a 5 PESETAS FRASCO.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch de Moscú no hay más que tomar un solo frasco.

Las madres que tengan poca leche deben suplirla con la Harina Bebé encontrarán descanso para sí y robustez para su hijo.
Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

ALMACENES DE PAÑERÍA

DE
B. Gumbau é Hijos
NOVEDADES para la temporada de primavera y verano.
Sastrería a la medida para caballeros, Militares y Sacerdotes.

ELEGANCIA Y ECONOMIA
Jaime 2.º, 82 y 84—Escurolas 10 y 12—PALMA

CAFÉ BALEAR

CAS MAHONES
Todas las noches grandes conciertos por un aplaudido sestet.
Servicio esmerado y económico.
Entrada gratis.

Últimas noticias

A la hora de cerrar la presente edición llega hasta nosotros la noticia de que esta madrugada en la carretera de Manacor y junto a la taberna denominada de *Can Tunis*, ha ocurrido un choque entre dos carruajes, volcando uno de ellos y resultando un sujeto gravemente herido.

Dicho individuo asistido por el conductor del otro vehículo y los dueños de la casa espresada ha sido trasladado al Hospital, donde ha sido curado.

Ferias y Fiestas

Anoche se reunió bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Jaume, Martorell, Peyró, Quijada, Valenzuela, Cirer, Cortés y Mateu, la Comisión de Ferias y fiestas.

Abierta la sesión, se acordó escribir al señor Siguenza que el día 10 del próximo Julio pase a Palma para que se ponga a disposición de la Subcomisión encargada de organizar el Coso Blanco para dirigir la construcción de las carrozas, que quieran formar parte de aquel festejo.

Acordó también solicitar de la Diputación Provincial el nombramiento de dos señores Diputados para formar parte del Jurado de la Exposición de ganado.

Deseosa la Comisión de que la parte de ferias se vea este año animada, acordó dirigir una comunicación a los Alcaldes de los pueblos de la provincia, suplicándoles que publiquen un bando poniendo en conocimiento de los vecinos de sus respectivas localidades que en Palma habrá sitios señalados para la venta de industrias propias de los pueblos y que en dicho bando consignen también la conveniencia de que los industriales que deseen concurrir a esta feria lo pongan en conocimiento de la Comisión antes del 25 de Julio a fin de reservarlos el puesto que deseen.

El Veterinario señor Bosch en nombre de la sub-comisión de la Cámara Agrícola, encargada de organizar la Exposición de ganados, dio cuenta de haber visitado los locales de la Estación del Ferro-carril, los que resultan aceptables para la instalación de aquella.

En su vista se acordó enviar una atenta comunicación al Director de la expresada Compañía, suplicando la cesión de dichos locales para el objeto expresado y en caso de ser concedidos efectuar las obras necesarias para el cierre y distribución de los mismos.

Se dió lectura a una solicitud pidiendo la inclusión en el programa de festejos, de dos funciones de ópera por aficionados del país, acordando ceder a la petición siempre que estén dispuestos a subvencionar en algo a la Comisión.

La Comisión acordó reunirse el lunes próximo para empezar los trabajos de recaudación.

Y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Senado

Madrid 28 a las 19:45
La sesión del Senado ha estado presidida por el señor Azcárraga.

Después de leída y aprobada el acta, los señores Sanchez Escartín y Collantes, se han ocupado del cierre de tiendas, diciendo que esperan que el Gobierno procurará obrar con prudencia.

El señor Sanchez Toca ha dicho que los tenderos tienen el derecho de tener cerrado y el Gobierno el deber de reprimir las coacciones.

Ha continuado la discusión del proyecto sobre los alcoholos.

El señor Osma ha hecho un resumen sobre la totalidad del mismo.

Ha empezado la discusión del articulado.

Sesión del Congreso.—Escándalo

Madrid 27 a las 20:45
20:50

La sesión del Congreso se ha visto regularmente concurrida.

Después de aprobada el acta, el señor Rodrigo Soriano se ha ocupado nuevamente de la cuestión del Ayuntamiento de Valencia, insistiendo en preguntar las razones porque dimitió el señor Capriles, habiendo cumplido las instrucciones del Gobierno.

Quiero, ha dicho, que se me conteste con razones y no con gritos.

Ha dirigido frecuentes ataques al señor Sanchez Guerra alternándolos con la denuncia de abusos municipales.

El señor Romero Robledo le interrumpe con frecuencia.

El señor Rodrigo Soriano alude a la Comisión de Valencia que vino a Madrid, motivando que se evitara la suspensión.

El señor Maura ha negado la certeza de dicha afirmación.

El señor Sanchez Guerra ha dicho que el Gobierno hará caso omiso de las pasiones particulares.

Le interrumpe el señor Rodrigo Soriano suscitándose nuevos incidentes, pronunciando el señor Sanchez Guerra ciertas frases molestas para el señor Rodrigo Soriano.

Este le contesta, desatendiendo la autoridad del señor Romero Robledo, quien ha dicho que se escribirán las palabras pronunciadas.

En vista del escándalo que se promueve se acuerda reunirse en sesión secreta.

Reunión

Madrid 28 a las 22:15
Suspendida la sesión del Congreso, se han reunido los señores Maura y Romero Robledo con los Jefes de las minorías.

En dicha reunión el señor Salmeron dijo que se inhibía de intervenir en el asunto.

El señor Rodrigo Soriano se negó a dar explicaciones.

En vista de ello el señor Maura dijo que no volvería al banco azul sino le amparaba el Parlamento.

Después de muchas explicaciones no fué posible llegar a un acuerdo.

El señor Romero dijo que daría una satisfacción al Gobierno.

El señor Maura no se dió por satisfecho y por lo mismo la cuestión seguirá otros trámites.

Sesión secreta

Madrid 28 a las 23:45
Después de la entrevista de los jefes de las minorías con el jefe del Gobierno, se ha reunido el Congreso en sesión secreta.

Los señores Dato y Moret han propuesto un voto de censura para el señor Rodrigo Soriano.

Se han opuesto a la proposición los señores Romero Robledo y Salmeron.

El señor Sanchez Guerra declaró que no tuvo intención de ofender al señor Rodrigo Soriano.

Este no asiste a la sesión.

Al final y después de muchas explicaciones, se acordó que el Congreso vería con gusto que en lo sucesivo no se profieran frases incorrectas.

Y se levantó la sesión.

Mencheta.

Espectáculos

Plaza de Toros de Palma
Extraordinaria corrida de Novillos

para el domingo día 3 de Julio de 1904 si el tiempo lo permite y con permiso de la Autoridad competente se lidiarán 4 novillos de San Sant Martí, los cuales serán capeados, banderilleados y muertos a estoque por el diestro mallorquín

JAIME CLAR (MORENO)
con su correspondiente cuadrilla

Entrada general de sombra: 0'75 pesetas.—Id. id. sol: 0'50 id.

Cinematógrafo Truyols y C.ª
Funto al Cuartel de Caballería
Grande y variada funciones para hoy 7 a las 10 noche.

Por el Planeta

¿Cómo se logra adelgazar!

Una revista médica alemana dice, respecto á la hoy día importante cuestión de la cura de la obesidad, lo siguiente:

El doctor Rosenfeld, conocido por sus experimentos científicos en hombres y animales, ha sacado de ellos las siguientes deducciones para la práctica de la cura: Esta ha de organizarse de modo que quede intacto todo lo posible el elemento albuminóideo del cuerpo. Se administra, por lo tanto, la cantidad normal de albúmina, pero se procura administrar hidratos carbonos en exceso, porque éstos no tienden á la formación de grasa y al mismo tiempo no gastan albúmina. Lo mejor es administrar los hidratos de carbono que al mismo tiempo producen la impresión de plenitud en el estómago, puesto que esto depende no tan solo de la calidad, sino también en parte de la cantidad de los alimentos ingeridos. Entre los alimentos apropiados para este fin, cuéntanse en primer lugar las patatas (1.000 gramos de patatas forman tanta grasa como 300 gramos de panecillos y 95 gramos de manteca), además toda clase de coles y ensaladas sin aceite.

Antes de las comidas debe ingerirse abundante cantidad de agua fría, á fin de producirse así mas pronto la impresión de plenitud del estómago. Los paseos y toda clase de movimientos musculares son permitidos si con ello no aumenta en demasía el apetito. Es muy conveniente hacer tomar el alimento en pequeñas cantidades en los intervalos entre las comidas principales, pero siempre en combinación con el agua fría y con sopas muy claras.

De este modo es posible rebajar en tres semanas de 10 á 12 libras. No hay que temer complicaciones desagradables, que solo se presentan cuando el individuo recurre á una cura rápida y exagerada.

Salchichón de elefante

Seguramente los lectores no comían salchichón de elefante, aún ignorando, como ignorábamos nosotros, que

se dedicasen á embutidos las carnes de dicho paquidermo. Pero si se dá crédito á un periódico de Amberes, los habitantes de Gante se regalarán con ese manjar.

Hace algunos dias hubo que matar en Gante al elefante Jack, del jardín zoológico. Esta matanza ha producido 1.975 kilos de carne para salchichón; 550 kilos de huesos; 151 kilos de cabeza; 25 kilos de corazón; 50 kilos de hígado, dos y medio kilos de pulmón; 100 litros de sangre; 15 kilos de lengua, 300 kilos de intestinos y 500 kilos de piel.

NOTICIAS GENERALES

Visita al Papa

Roma, 21.—El Papa ha recibido la visita de 230 marineros y 40 oficiales de la escuadra inglesa, anclada en Civitavecchia.

Antes de recibir la visita de los marineros, Pio X dió audiencia á lady Curpton Domwile, esposa del almirante Domwile, que manda desde 1902 la escuadra del Mediterráneo.

En la capilla de San Gregorio, de la Basílica, se ha dicho una misa, ayudando un oficial y un marinero ingleses.

Después todos los individuos de la marinería han desfilado por delante del Papa, quien les ha dado su mano á besar, regalándoles á cada uno una medalla de plata.

Alianza de higiene social

El ex-presidente de la República francesa Mr. Casimir Perier ha logrado dar potente organización á la federación de las Asociaciones que consagran su actividad á la lucha contra las enfermedades y tristezas populares.

La Alianza de Higiene Social, como se denomina la Sociedad creada por Mr. Perier, además de sus fines humanitarios y de vigorización nacional, tiene una misión de concordia pública y de verdadero progreso democrático.

La Sociedad nace con un fondo de setenta mil francos, puestos á su disposición por los barones Alfonso, Gustavo, Edmundo y Enrique Rothschild.

El presidente de la República concede su patronato á la Asociación, que cuenta entre sus miembros á Mr. León Bourgeois, presidente de la Comisión permanente de preservación contra la tuberculosis; á Mesureur, director de la Asistencia pública; Liard, vicerrector de la Universidad de París; los profesores Graucher, Laudouzy, Budin y Pautlet; al director de la Asistencia y de Higiene públicas, Mr. Monod; al director de las Instituciones de Ahorro, Mr. Barberot.

En la reunión para constituir legalmente la Alianza, Mr. Casimir Perier estaba rodeado de ex-ministros, de senadores y de diputados, ganosos de coadyuvar á la obra patriótica con tanto empeño acometida por el ex-jefe del Estado.

Monsieur Perier hizo un excelente discurso, marcando los fines de la Alianza y los bienes que de ella puede recibir la nación francesa, por la vigorización de sus hijos necesitados, por la educación de los abandonados, por la concordia patriótica de todos.

Esta empresa de Casimir Perier le honra sobremanera, y cuantos hombres de élite le secundan demuestran que entienden como es debido sus obligaciones para con la masa total del país.

La curación de la tisis

Telegrafian de Berlín que en una interesantísima sesión habida en la Facultad de Medicina de Alemania dió á conocer el profesor Jacob de aquella capital á sus colegas un procedimiento que acaba de descubrir para lograr la cura radical de la tisis.

Consiste el método ó procedimiento en cuestión en endurecer por medio de la cocaína la laringe y el tubo respiratorio del enfermo é introduciendo después por la garganta hasta los pulmones, un tubo muy fino, suave y delgado, de goma, por medio del cual se inyecta en aquellos la tuberculina.

Declaró y sostuvo después de explicar el profesor Jacob un procedimiento contra la tisis, que por medio del mismo se puede acabar en un periodo de cuatro á ocho semanas con todos los

bacillus de la tuberculosis en un enfermo por muy infestados que estén sus pulmones.

Al levantarse la sesión fué el eminente profesor por parte de sus compañeros objeto de una gran ovación.

El quiebro Gordito á los aficionados

Sevilla 20.—Se discute si el quiebro es lo mismo que el cambio. Maestros de la torería dicen que no se puede quebrar que hay que cambiar; esto es: que es necesario mover los pies cuando el toro llega.

La prueba es fácil.

Yo me comprometo á quebrar un becerro elegido por mi ante un público de aficionados inteligentes que sean admitidos á la prueba, sin retribución, y para el solo efecto de demostrar que mis opiniones constituyen una realidad ejecutada por mi hace muchos años. | Gordito.

Los tuberculosos y el Polo Norte

Hasta ahora se habia creído que para curar á los tísicos se necesitaba enviarlos á Niza, á Cannes, á Andalucía, á Nápoles, á Tunes, etc., etc.

Era una equivocación. Hay que enviarlos al Polo Norte, ó á lo menos, lo más cerca posible.

Tal es al menos la opinión del doctor Sehon, quien formaba parte de la expedición Peary á las regiones polares. Advirtió que un tísico, que también formaba parte de la misma, habia experimentado notable alivio al atravesar el círculo polar. Después de diez y ocho dias de permanencia en la Groenlandia, estaba completamente curado.

Pero, como dice el proverbio, una sola flor no señala buen tiempo, ni dos la primavera.

El doctor Sehon se propone nada menos que ensayar el mismo tratamiento en los tuberculosos de buena y lantad que quieran prestarse á ello.

Con este objeto ha comprado un buque que transformará en hospital flotante, y en el que podrán alojarse unas cuarenta personas.

Aquí viene de molde el *Semilia similibus curantur*. Para completar el sistema, y según

esta opinión, se podria aconsejar á los que padecen de insolación, que atravesarán el desierto de Sahara con la cabeza descubierta.

Pero, dejándonos de bromas, podria ser cierto y el doctor Sehon tener razón.

No nos sorprenderia, pues, que algún día la Groenlandia hiciera la competencia á la costa de Aaur.

Entrega de los cautivos.—¡Por fin!

El *Heraldo* publica un telegrama de su corresponsal en Tánger, diciendo que no pudo telegrafiar la libertad de presos yanquis, por lo avanzado de la hora en que llegaron.

Venían escoltados por muchas tropas y al acto de la entrega asistieron el consul general de los Estados Unidos, el comandante de los barcos y mucho público.

El canje de los presos se hizo á las dos de la tarde en la Kabila de Beniabeu, mostrándose Raisuli muy afectuoso con Perdicaris y Warley y regalándole al primero una preciosa cartera.

Ha terminado, pues, la primera parte del conflicto y Raisuli ha conseguido que le diesen 70.000 duros, que ha pagado, naturalmente, el Sultán, como se pusiera en libertad á sus secuaces y que se retirasen las tropas imperiales.

La escuadra de Vladivostok

Telegrafian de Vladivostok que en el rico botín cogido por la escuadra rusa de cruceros, durante su excursión por las aguas japonesas, figura la bonita cantidad de un millón de yens, equivalente á 200.000 pesos fuertes, que en bonitas libras esterlinas estaban guardadas en la cofa del transporte «Sadomaru».

Esclavitud de blancas

Gran interés, ha despertado el Congreso feminista de Berlín; pero aún mayor lo ha producido el reciente discurso pronunciado por una de las congresistas, por la dama turca Haeric Benaiaid, persona cultísima y emparentada con el sultán.

Habló de las condiciones de las mu-

jeressu país lamentando la existencia regular de la esclavitud de las blancas mtras se condena y persigue decididamente la esclavitud de las negras.

Losombres esclavos no existen ya. Ni aurl prisionero de guerra es sometida la servidumbre—dijo la oradora.

Los niños nacidos en la esclavitud son lites. En cambio, las mujeres son compradas y vendidas en algunas comarcas en el Asia Menor, por ejemplo y muy particularmente en la región lupada por la cordillera del Cáscaso.

Abacenes Montaner

Sinicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Patría y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Seriería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales á primera elección. Figurines ingleses y quifoles.

Seriería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señor bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la infección de Sastre.

Seriería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, botados y cuanto se necesita para el vestuario.

Seriería especial para los señores Sacelotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Arreglos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Platería Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa «Plata Meneses».

Jamisería á la medida y confección de linco.

Ropa blanca para servicio personal de casa y mesa.

Borinajes y Alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de comenza y precios reducidísimos.

indicado 2 á 10 y Milagro 1 á 11

LA ACREDITADA MAGNESIA. Vahuela se vende á una peseta el bote.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves á las 18'30.
De Barcelona para Mahón, directo domingo á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Aludía y Ciudadela, martes á las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes á las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados á las 18'30.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos á las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados á las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles á las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves á las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes á las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Aludía y Ciudadela, domingos á las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves á las 18'30.
De Mahón para Palma, martes á las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los dias á las dos de la tarde y llegan por la mañana á las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma á Manacor y Felanitx: á las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) t.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor á Palma: á las 2'30 (mixto); 6'30 m., y 5'15 t.

De Manacor á Felanitx y La Puebla: á las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

De Felanitx á Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.

De La Puebla á Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

INTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGEN CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegadas
Indraig.	Polaires 93.	2 tarde 7 m.	
Arracó.	Id. id.	2 7	
Capdellá.	Santacilia.	2 8	
Salvía.	Id.	2 8	
Esporlas.	P. del Olivar.	2 9	
Establiments.	Id.	2 9	
Estallichens.	Id.	2 9	
Bañabufar.	Id.	2 9	
Puigpunyent.	Id.	2 9	
Valldemosa.	S. Miguel 84.	2 8	
Deyá.	Id.	2 8	
Sóller.	S. Miguel 80.	2 8	
Buñols.	Id.	2 8	
Lluchmayor.	Bauló 6.	2 8'30	
Santañy.	Id.	2 8'30	
Campos.	Id.	2 8'30	



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente, la «tisis» en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippo, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por desgracia cualquier persona se encuentra atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confites Casile», que asociados á las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Inventor de los renombrados medicamentos. CASILE. Diputación, 435 BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «afonía» (debilidad del estómago), «digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, núm. 14. y de DON IGNACIO SERRA, Jaime II, 21.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes. Sulfitadas-Sódicas-Litmicas-Magnesianas. No exigen régimen. Son de efecto seguro.—No irritan jamás. MEDALLA DE ORO—PARIS 1890.

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insistituibles para las afecciones de las vias Génito-Urinas de la mujer.

Sales del Bilar

Para preparar LA MEJOR AGUA DE MESA. Estómago-higado-riñones é intestinos. La más económica. Infalible contra la OBESIDAD.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.



Fundada 172.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Insipiente, Mal del Migaudo, letarjia, y los desarreglos que dimanán de la impura de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el asufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277. Despacho: Princesa y Coronero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

De este puerto para el de Puerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y New Orleans saldrá el día 7 de Julio el magnífica vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma. NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se replica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la carga que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

PALMA.—Tipo Litografía de Amengual y Muntaner

Modelos especiales DE Madrid, Londres y París

CALZADOS DE LUJO ECONOMICO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. LA BALEAR PELAIRES-1-PALMA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Depósito exclusivo en Palma del célebre «Calzado Higiénico» marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, n.º 35.005.—Certificado de eminencias médicas acreditando la bondad higiénica de este calzado.